

**Cancillería organizó la X Reunión de Comisión Mixta Peruano-Boliviana, en la que ambos países se comprometieron a reforzar medidas para frenar el tráfico ilícito de drogas.**

**28 de agosto de 2023**

**Nota de prensa 124 – 23**

El Ministerio de Relaciones Exteriores organizó, los días 24 y 25 de agosto, la X Reunión de Comisión Mixta Peruano-Boliviana sobre Cooperación en materia de Desarrollo Alternativo, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Controladas Psicotrópicas y sus Delitos Conexos.

La reunión fue presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ignacio Higuera, quien destacó que Bolivia es un país hermano y socio en diferentes campos, siendo de especial importancia la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos. Enfatizó que la continuidad de la cooperación bilateral constituye una responsabilidad y un compromiso compartidos y relevantes.

La Delegación boliviana estuvo encabezada por el Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas del Ministerio de Gobierno, Sr. Jaime Mamani Espíndola, quien asistió acompañado del embajador de Bolivia en el Perú, Carlos Aparicio Vela y altos funcionarios de distintos sectores nacionales de su país.

Entre los más de 50 compromisos acordados, que conformarán el Plan Operativo Anual 2023-2024, destaca que tanto el Perú como Bolivia acordaron intensificar actividades de inteligencia; contrarrestar acciones delictivas de organizaciones criminales; intercambiar información de aeronaves ilícitas; crear equipos conjuntos de investigación entre Ministerios Públicos; efectuar acciones de interdicción en el Lago Titicaca; entre otros.

Asimismo, concertaron compartir información para impulsar proyectos conjuntos de desarrollo alternativo, que observen el debido cuidado del ambiente y los derechos humanos en las zonas afectadas, al igual que programas y políticas de prevención y tratamiento frente al consumo de drogas, en especial con niños y adolescentes.

La reunión contó con la participación del presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Carlos Figueroa; la Directora General de Asuntos Multilaterales y Globales de la Cancillería, Embajadora Vilma Ballón; el Director de Control de Drogas, Ministro SDR Jorge Fernando Ponce; así como funcionarios de DIRANDRO-PNP, SUNAT, Ministerio Público, FAP, Marina de Guerra, Ministerio de la Mujer, DINI, Digemid, SBS-UIF, PRONABI, Proyecto Especial CORAH, Ministerio de Salud y Ministerio de Relaciones Exteriores.

La X Reunión de la Comisión Mixta fue propicia para renovar el firme compromiso del Perú y de Bolivia en su lucha conjunta y frontal contra el tráfico ilícito de drogas en un clima de confianza mutua, que refuerzan los tradicionales lazos de amistad y de cooperación binacional.